

RETENEDORES

USUARIO: IDENTIFICACIÓN: NÚMERO: _____

Cédula de Ciudadanía () Tarjeta de Identidad () Número de Registro Civil () Cédula de Extranjería ()

Cédula del Padre o Acudiente () Cual? _____

Paciente: _____

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre (s)

Fecha: _____

El éxito del tratamiento depende no solo de la etapa activa con aparatos fijos, sino también de la etapa de RETENCIÓN (RETENEDORES O MANTENEDORES GENERALMENTE REMOVIBLES). El uso incorrecto o el no uso de ellos, conduce a la regresión o fracaso total o parcial del tratamiento realizado, lo que ÚNICAMENTE se puede corregir iniciando nuevamente el tratamiento con aparatos fijos, con los riesgos conocidos.

Se debe comprender completamente:

1. La colocación de Retenedores no indica que finalizó el tratamiento de Ortodoncia. Corresponde a la continuación del tratamiento y muchas cosas positivas o negativas pueden ocurrir durante la etapa de contención.

2. La Asociación Latinoamericana de Ortodoncia (ALADO), La Universidad de Washington y Autoridades como Peter Shapiro, Jon Artun y Roberto Justos, recomiendan la utilización de Retenedores, uso nocturno, por el resto de la vida del paciente. Como sugieren Horowitz y Hixon "Resultados ideales son posibles mientras los aparatos están colocados. La oclusión ideal es una abstracción teórica en una atmósfera biológica".

Esto demuestra la importancia de la retención y que la única posibilidad de garantizar de manera absoluta un tratamiento de Ortodoncia es utilizando los Retenedores.

3. Se establece que los Retenedores serán utilizados por muchos años y hasta que sean necesarios.

No existen protocolos en Ortodoncia, pero la forma más habitual de uso es:

- 2 meses 12 horas al día.
- 2 años uso nocturno (Únicamente para dormir con los Retenedores).
- 1 año uso nocturno día por medio.
- 1 año uso nocturno dos noches en la semana.
- 2 años uso nocturno una vez en la semana.
- Posteriormente son suspendidos.

No obstante muchos pacientes requieren un menor o mayor tiempo de uso, según sus necesidades individuales.

4. Es frecuente para explicar la Recidiva (fracaso del tratamiento de Ortodoncia), que se compare con los procedimientos de Cirugía Plástica Estética, que pueden ser estables solo hasta 8 o 10 años. La estabilidad en Ortodoncia solamente puede ser asegurada con el correcto uso de los Retenedores.

5. La etapa de contención NO se realiza normalmente con solo un o un par de Retenedores; generalmente es necesario cambiarlos varias veces según las necesidades individuales u objetivos del tratamiento.

6. Es posible que para fines estéticos o para control de la Recidiva, sea necesario colocar algunos aparatos fijos nuevamente, durante la etapa de contención, por algún tiempo.

7. SI EL PACIENTE PIERDE LOS RETENEDORES, NO LO UTILIZA O DAÑA LOS RETENEDORES, NECESARIAMENTE DEBE COLOCAR TODOS LOS APARATOS FIJOS E INICIAR NUEVAMENTE EL TRATAMIENTO DE ORTODONCIA.

8. No se recomienda el uso de CAJAS para guardar los Retenedores, ya que si se pierde la caja, también se perderán los Retenedores.

9. Los aparatos deben ser guardados en sitio seguro, en la casa, de tal forma que solo pueden encontrarse en dicho sitio o en la boca del paciente.

Los aparatos no se guardan en maletas, bolsillos, servilletas, cajas, carteras, tulas, morrales, etc. Por la posibilidad de daño o pérdida.

10. Es preferible utilizarlos algún día menos horas y no salir con ellos de casa, ya que se pueden dañar o perder. Las horas que no se utilizaron pueden ser reemplazadas en los días siguientes, utilizando más horas los Retenedores.

Los Domingos o fines de semana son adecuados para recuperar horas de uso de la semana anterior.

11. A la pregunta de si utilizando los Retenedores más horas, se demora menos el tratamiento, la respuesta es NO. Se deben utilizar las horas indicadas.

12. Los aparatos se lavan con cepillo y jabón siempre antes de ser colocados o antes de ser guardados.

Cuando se lavan con dentífrico o cremas dentales, toman un color blanco, difícil de retirar. Si esto sucede se tienen que cepillar con un jabón abrasivo, se recomienda jabón en polvo AJAX, 1A, etc. Y luego con jabón para retirar su sabor.

13. Los Retenedores NO mueven dientes y no se pueden esperar que se activen para ello. Los dientes se mueven durante la etapa de contención gracias a las fuerzas de la masticación y a las presiones fisiológicas de los labios, carrillos y lengua.

14. No pueden existir hábitos durante la etapa de contención. Los hábitos impiden el adecuado control fisiológico y generan fracaso del tratamiento de Ortodoncia. Si no se controlan los hábitos, el tratamiento fracasa aun si se utilizan adecuadamente los Retenedores.

Es fundamental lograr competencia labial. Cualquier tratamiento fracasa si no existe competencia de los labios.

Es recibida y entendida la presente información.

Se entiende que si no se utilizan los Retenedores o si no se siguen las recomendaciones, se debe realizar nuevamente el tratamiento de Ortodoncia con aparatos fijos. Y que se asume toda la responsabilidad de cualquier alteración esquelética dental o estomatológica que pueda presentar.

FIRMA:

Documento de Identidad:

PARA MENORES DE EDAD:

Nombre del Padre o Acudiente:

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

FIRMA:

Documento de Identidad: